

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas Privadas (Emisores)

Pil Andina S.A.

Ha comunicado que el 26 de octubre de 2015, el Sr. Juan José Jauregui Gomez presentó renuncia al cargo de Gerente de Recursos Humanos, efectiva a partir de la misma fecha.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 11 de noviembre de 2015, el Sr. Enrique Angulo Salinas presentó renuncia al cargo de Gerente Comercial. En su reemplazo fue designado como Gerente Comercial Interino el Sr. Juan Carlos Samur Aliss que ocupaba el cargo de Subgerente de Ventas.

[Sin Adjuntos](#)

Productos Ecológicos Naturaleza S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 10 de noviembre de 2015, realizada con el 82.32% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Autorizar la emisión de Bonos Privados a favor de BDP Sociedad de Titularización S.A. en reemplazo del Programa actual de Pagares con dicha institución y autorizar al Presidente Ejecutivo Sr. Adolfo Mier suscribir todos los documentos contractuales en mérito al Poder N° 323/2011 de 23 de julio de 2011.
2. Aprobar la complementación y aclaración de la Escritura de venta número 365/2015 de 31 de julio de 2015, aclarando que el Sr. Adolfo Mier se encuentra facultado para la venta del lote de terreno en su totalidad, debiendo otorgarse un Poder Específico para este fin.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 10 de noviembre de 2015, realizada con el 82.32% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aceptar las renunciaciones de los Directores: Adolfo Mier, Juan Carlos Iturri, Jorge Amestegui, Waldo Abasto, Diego Peláez, Luisa Avilés, Tatiana Gómez, Mauricio Cornejo, Jonny Fernandez y de la Síndico Lourdes Belmonte.
2. Nombrar como nuevos Directores a los Sres. Jesús Oscar Rogelio Escalera Rivero, Hilda Amurrio Márquez y Manuel Enrique Rivas Winners y nombrar como suplentes del Directorio a los Sres. Jorge Noda Miranda, Sandra Baya Botti y Tatiana Gomez Gutierrez.
3. Ratificar a los Directores: Jorge Amestegui Pacheco, Luisa Avilés López, Adolfo Mier Menacho y Diego Peláez Wille.

4. Ratificar a la Síndico Sra. Lourdes Belmonte Blancourt.
5. Aprobar que el nuevo Directorio constituido en la presente, sea un Directorio de transición con la finalidad que puedan culminar la gestión 2015-2016.

YPFB Transporte S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 12 de noviembre de 2015, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Autorizar la negociación con las AFPs de una mejora en las condiciones de tasa de interés y plazo de los Bonos Transredes IV y Transredes V; y de no ser satisfactoria la negociación para la empresa, proceder con el prepago (total o parcial) de los bonos mencionados anteriormente, según lo establecido en los prospectos complementarios respectivos y en la normativa de la ASFI y BBV.

Resoluciones Administrativas

Empresa Ferroviaria Andina S.A.

917/2015 de 05 de noviembre de 2015

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar a la **EMPRESA FERROVIARIA ANDINA S.A.** con **multa**, por los cargos N° 1 y 2, al haber incumplido el segundo párrafo del Artículo 68, Artículo 69 e inciso b) del Artículo 75 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; inciso e), Artículo 2°, Sección 2, Capítulo VI, Título I Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV); numeral 10), inciso c) del Artículo 2° y Artículo 3°, Sección 4, Capítulo VI, Título I Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- El importe de la sanción deberá ser depositado en la cuenta del Banco Central de Bolivia N° 0865 T.G.N. CUENTA TRANSITORIA M/N del Tesoro General de la Nación, al tipo de cambio oficial de venta, detallando en el concepto del depósito el pago de multa impuesta mediante la presente Resolución y deberán remitir copia del comprobante de pago dentro del plazo máximo de quince (15) días hábiles administrativos siguientes a la fecha de notificación con la presente Resolución Administrativa.

Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL)

918/2015 de 05 de noviembre de 2015

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar a **TELEFÓNICA CELULAR DE BOLIVIA S.A.**, con multa, por retraso en el envío de información referida a las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de junio de 2015, como Hecho Relevante, habiendo incumplido el segundo párrafo del Artículo 68 y Artículo 69 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; numeral 6) inciso a), Artículo 2° y

Artículo 3°, Sección 4, Capítulo VI, Título I Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- El importe de la sanción deberá ser depositado en la cuenta del Banco Central de Bolivia N° 0865 T.G.N. CUENTA TRANSITORIA M/N del Tesoro General de la Nación al tipo de cambio oficial de venta, detallando en el concepto del depósito el pago de multa impuesta mediante la presente Resolución y deberán remitir copia del comprobante de pago dentro del plazo máximo de quince (15) días hábiles administrativos siguientes a la fecha de notificación con la presente Resolución Administrativa.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 11 de noviembre de 2015, concluyó la cancelación del Cupón N° 3 de los BONOS IOL I – EMISIÓN 3, correspondiente a las Series A y B con Claves de Pizarra IOL-1-E1A-14 y IOL-1-E1B-14 y Amortización de Capital de la Serie B con Clave de Pizarra: IOL-1-E1B-14.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 11 de noviembre de 2015, concluyó la cancelación del Cupón N° 5 y Amortización de Capital de los BONOS NUTRIOIL I – EMISIÓN 1 correspondiente a las Series A y B con Claves de Pizarra: NUT-1-N1A-13 y NUT-1-N1B-13.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 12 de noviembre de 2015, el Banco Nacional de Bolivia S.A. realizó la provisión de fondos en la cuenta corriente por un monto total de **\$us121.137,00** para la cancelación del **Cupón N° 10** de los Bonos BNB I – Emisión 1 Serie B con Clave de Pizarra: BNB-1-E1B-13, misma que se realizará a partir del 16 de noviembre del presente.

Compañía Americana de Inversiones S.A.

Ha comunicado el cálculo de los compromisos financieros al 30 de septiembre de 2015:

[Sin Adjuntos](#)

Relación de Endeudamiento Financiero de largo plazo (“RDE”)

0,25 < 1

Límite Máximo para operaciones de Reporto

4,81 < 10

Límite de Calificación de Riesgo y Tipo de Activo

Las inversiones de cartera para venta en reporto y posición propia cuentan con una calificación mayor a BBB2.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 11 de noviembre de 2015, concluyó en con el pago del Cupón N° 7 de la Emisión denominada “BONOS CAISA - EMISIÓN 1”, con Clave de Pizarra CAI-1-E1U-12.

Ha comunicado que el 11 de noviembre de 2015, terminó de cancelar el pago del Cupón N° 5 de los “Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 3”.

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa filial del Banco Unión S.A.[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 11 de noviembre de 2015, la empresa AMECO LTDA, realizó la provisión de fondos al Agente Pagador - Valores Unión S.A; para proceder al pago del Cupón N° 10 de la Serie CAC-1-E1U-10.

Bancos Múltiples**Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.**[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que procederá al pago del Cupón N° 2 de las Series “A” y “B” correspondientes a la Emisión **“BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 3”**, mismos que vencen el 12 de noviembre de 2015 y que serán cancelados a partir de esa fecha en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

Empresas Privadas (Emisores)**Ingenio Sucroalcoholero AGUAÍ S.A.**[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el **12 de noviembre de 2015**, procedió con la cancelación del **Cupón N° 193** correspondiente a la Emisión de Bonos AGUAÍ.

YPFB Transporte S.A.[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 12 de noviembre de 2015, se determinó lo siguiente:

Ratificar en los cargos de Presidente del Directorio al Sr. Vladimir López Suárez, Vicepresidente al Sr. Jaime Arancibia Dávila y Secretario al Sr. Julio Infante Cordero.

Entidades de Depósito de Valores**Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.**[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que autorizó el Registro de la Emisión del Pagaré Serie: IMQE000244, de **“IMPRESIONES QUALITY S.R.L”**, para su colocación en el mecanismo de Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), en el sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión**Alianza SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión**[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 11 de noviembre de 2015, se determinó lo siguiente:

1. Designar y contratar a la Empresa de Auditoría Externa Tudela & TH Consulting Group S.R.L. para la gestión 2015.
2. Nombrar a los Sres. Franz Huarachi Callapa y Pedro Arriola Bonjour como miembros independientes del Comité de Inversiones de Crecimiento Fondo de

Inversión Cerrado.

3. Otorgar Poder Amplio y Suficiente en calidad de Representante Legal de Crecimiento Fondo de Inversión Cerrado al Sr. Carlos Ramírez Vacaflor.